



Reunida la Junta de Méritos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, el día 5 de agosto de 2021, acordó la aprobación y publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado por Orden de 20 de mayo de 2021 (BOCM de 31 de mayo de 2021) de la entonces Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, con expresión de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación total obtenida por ambos conceptos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, según se relaciona en los listados adjuntos.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS



CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 ORDEN 20 DE MAYO DE 2021 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
 (BOCM DE 31 DE MAYO DE 2021)
 PUESTO Nº 19 "SUBSECCIÓN DE HABILITACIÓN DE NÓMINAS II"

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA (S.G. DE PERSONAL)
 SUBGRUPO A2/C1. NCD 22 C.E.: 16.356,12 EUROS
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS GESTIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL
 ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACION GENERAL

LISTADO PROVISIONAL

ADMINISTRACIÓN: G

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES									MÉRITOS NO PREFERENTES			TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.		
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2				3	SUBTOTAL NO PREF.
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD											
1	GALAN CLAROS, VICENTE	SANIDAD		---			---		---		---	---	---	---	---	---	---	X	F
2	GARCIA DEL OLMO, ALBERTO	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	5				---		2		1,3	8,3	3	2	3	8	16,3		ADJ PROVISIONAL
3	GÓMEZ CHACÓN DIAZ ALEJO, JESUS	SANIDAD	2,66	2,8			0,75		2		2,8	11,01	0	0	0	0	11,01		
4	LOPEZ GRANIZO, JOSE ANTONIO	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	5				0,5		2		2,3	9,8	0	0	0	0	9,8		

Méritos no preferentes

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

EXPERIENCIA EN MECANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES DE NOMINA DE FUNCIONARIOS INTERINOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO: 3 PUNTOS
 EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS CENTROS DE COSTES (CECOS) Y PETICION DEL FICHERO DE CONTABILIDAD ANALITICA DEL PERSONAL DE LA SECCION DE POLITICAS DE EMPLEO: 2 PUNTOS
 EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE JUSTIFICACIONES ECONOMICAS DEL PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DE LOS PROGRAMAS GESTIONADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DE SUBVENCIONES FINANCIADAS POR SEPE Y UE: 3 PUNTOS

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

